

OPINIÓN DEL EXPERTO

opinionexcelsior@gmm.com.mx

Detonar el potencial a través del crédito

POR ARTURO ESCOBAR Y VEGA*

El presidente Enrique Peña Nieto entregó al Congreso la reforma financiera, documento que incluye 13 iniciativas que modificarán 34 ordenamientos legales y que aunados al trabajo de diversos actores en la presente administración, han logrado importantes cambios que se reflejan en diversos ámbitos.

Uno de ellos, el de las calificadoras de riesgo, donde la agencia Fitch Ratings tomó la decisión de incrementar la calificación crediticia de México, como resultado de sus fundamentos macroeconómicos, el equilibrio financiero y el compromiso de la clase política, enviando así una señal más de que nuestro país avanza en el sentido correcto, de la mano de los acuerdos y la inclusión de todas las voces.

La reforma financiera se presenta dentro del marco del Pacto por México, un documento que ha llamado la atención de diversos sectores y países a nivel mundial, generando todo tipo de elogios, como una herramienta que muchos quisieran construir y que hoy las principales fuerzas políticas de nuestro país, de la mano del gobierno federal, hemos logrado consolidar.

Los Compromisos 62 y 63 del Pacto por México, que se refieren al desarrollo de las bases necesarias para generar créditos más baratos, incluyentes y cercanos a la gente, se ven atendidos con la propuesta presentada.

Las modificaciones contenidas en el documento atienden a los usuarios y a las instituciones que integran el sistema financiero, considerando principalmente el fortalecimiento de la banca de desarrollo fomentando el crédito privado, dándole mayor libertad y propiciando la creación de productos financieros que apunten las áreas prioritarias de nuestro país, logrando así detonar crecimiento y que éste se vea reflejado directamente en la vida de las familias mexicanas.

La reforma busca fomentar la competencia, permitiendo una mayor oferta, logrando como resultado beneficiar a los usuarios con mejores productos, servicios y tasas. Además, tiene como objetivos generar medidas e incentivos que permitan a los bancos prestar más y que los requisitos de otorgamiento se simplifiquen, esperando con ello que el sector crezca de manera sostenida.

Los usuarios somos pieza importante en la reforma, entre muchos otros elementos, por el fortalecimiento de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), que si bien hoy por hoy resulta una institución con un desempeño importante, a futuro se muestra como un aliado mucho más útil y comprometido con los usuarios.

Como elementos fundamentales en el paquete de modificaciones, se encuentran el facilitar la portabilidad de cuentas y el premiar o privilegiar a aquellos usuarios cumplidos, para que a través de su historial crediticio positivo puedan obtener mejores opciones y condiciones de servicio. Además, se limitan algunas acciones específicas nocivas, como prohibir las ventas condicionadas, donde el usuario está obligado a adquirir un segundo producto para poder obtener el primero que realmente necesita.

Los cambios integrados permitirán un mayor flujo de información entre usuarios e instituciones, brindando datos relevantes para que podamos elegir entre un banco y otro según nos convenga.

Con la eventual aprobación de la propuesta, se evaluará periódicamente a las instituciones para promover que presten más y se generarán acciones para asegurar la certeza jurídica, la credibilidad y la confianza en las instituciones.

El acercar el crédito a las empresas mexicanas permitirá generar mayor número de empleos y con ello procurar reducir la desigualdad. Si bien todos los usuarios, chicos o grandes, se verán beneficiados con el acceso a los productos del sistema financiero y este último se fortalecerá, serán aquellas personas físicas y morales más desprotegidas, que contribuyen con la creación de la mayoría de los empleos de nuestro país y con la mayor parte del Producto Interno Bruto, las que encontrarán en el crédito una herramienta que les permita detonar su potencial y así continuar de mejor forma con su gran tarea.

*COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS DEL PVEM Y VOCERO DEL PVEM